



10 de Octubre de 2018
DC/88/2018

FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CEDHNL Y FEDE

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), firmaron un convenio de colaboración para trabajar de manera conjunta en programas, actividades y acciones encaminadas a la promoción de la cultura política democrática y los derechos humanos, así como para fomentar la legalidad.

Tras la suscripción del acuerdo entre la presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra y el titular de la FEDE, Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, ambos coincidieron que este convenio compromete a ambas partes a capacitarse en temas relacionados a sus respectivas funciones y competencias, además de celebrar ciclos de conferencias o talleres y participar en proyectos de investigación.

“Con este convenio buscamos fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos, además de promover la cultura de la legalidad, la prevención de delitos electorales y la denuncia en materia electoral; también podremos canalizar a la FEDE a las personas que requieran orientación o atención para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos”, dijo.

En la signa de dicho convenio que se llevó a cabo en las instalaciones de la CEDHNL, como testigos de honor estuvieron presente José Guadalupe Garza Lozano, director de Desarrollo Institucional del citado Organismo Estatal y por parte de la FEDE, Michael Alberto Banda Espinosa, director jurídico.